



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de octubre de 1.995.

Expte. No 8.178/95.

RES. No 325/95.

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Thomas N. Hibbard, docente de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para el dictado del Curso " Programación - por ejemplo, en C y C ++" a dictarse en la Universidad Juan Misael Saracho - Tarija - Bolivia;

El informe de la Comisión de Docencia e Investigación aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que se ha omitido emitir el instrumento legal pertinente en tiempo y forma;

Que de acuerdo al informe elevado por el Dr. Hibbard surge que el citado curso fue dictado oportunamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por autorizado el dictado del Curso "PROGRAMACION - POR EJEMPLO, EN C Y C ++ " , bajo la dirección del Dr. Thomas N. Hibbard, en la Universidad de Juan Misael Saracho de Tarija - Bolivia y con la colaboración de los profesores Lic. Camilo Jadur e Ing. Jorge Yazlle.

ARTICULO 2o: Hágase saber a los interesados y al Departamento de Matemática. cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
NMA

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
- DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS